



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 21 No. 3

Septiembre de 2018

LA PRÁCTICA DEL SEXTING Y LA SATISFACCIÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA: UN ESTUDIO EXPLORATORIO

Juan A. González Rivera¹, Jaime Veray Alicea², Dollmarie Adorno Rondón³, Luis O. Meléndez Dones⁴, Abigail González Rodríguez⁵, Gabriela Lugo Loyola⁶ e Yaiza Rivera Del Valle⁷

Universidad Carlos Albizu
San Juan Puerto Rico

RESUMEN

El propósito principal de esta investigación fue describir la práctica del sexting en Puerto Rico y examinar si ésta tiene algún impacto en la satisfacción en la pareja. Para esto, se utilizó una muestra de 504 adultos puertorriqueños, seleccionados por disponibilidad, tipo no probabilístico. El diseño utilizado fue un estudio ex post facto, no experimental, de tipo exploratorio. Los análisis mostraron que la mayoría de las parejas en Puerto Rico practican el sexting; destacándose que las mujeres lo practican más que los hombres, y los jóvenes más que los adultos mayores. A su vez, descubrimos que las parejas en noviazgo practican más el sexting que las personas casadas o que conviven. Por último, concluimos que, ni la frecuencia

¹ Psy.D., Facultad Adjunta, Programa Graduado de Consejería Psicológica y Bachillerato Interdisciplinario en Psicología, Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan. Correo Electrónico: prof.juangonzalez@hotmail.com

² Ph.D., Director del Programa Doctoral en Psicología con especialización en Consultoría, Investigación y Docencia, Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan. Correo Electrónico: jveray@albizu.edu

³ Estudiante del programa de cursos preparatorios en psicología de la Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan. Correo Electrónico: albizu2300@gmail.com

⁴ Estudiante del programa de cursos preparatorios en psicología de la Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan. Correo Electrónico: lmelendez505@sunmail.albizu.edu

⁵ Estudiante del programa de cursos preparatorios en psicología de la Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan. Correo Electrónico: agonzalez667@sunmail.albizu.edu

⁶ Estudiante del programa de cursos preparatorios en psicología de la Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan. Correo Electrónico: gldugo584@sunmail.albizu.edu

⁷ Estudiante del programa de cursos preparatorios en psicología de la Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan. Correo Electrónico: yriveradel811@sunmail.albizu.edu

ni la práctica del sexting, tienen efecto alguno sobre la satisfacción de la pareja.

Palabras clave: sexting, sexualidad, tecnología, satisfacción en la pareja

THE PRACTICE OF SEXTING AND COUPLE SATISFACTION: AN EXPLORATORY STUDY

ABSTRACT

The purpose of this study is to describe the practice of sexting in Puerto Rico, while exploring its possible impact in the couple satisfaction. We collected the analyzed data from a sample of 504 Puerto Rican adults selected by availability and it was studied using a non-experimental exploratory ex post facto design. The analysis showed that most of the couples in Puerto Rico are practicing sexting. In addition, we found that women practice sexting more than men, and young adults practice it more than mature adults. Moreover, we discovered that courting couples practice sexting more than married and cohabiting couples. However, we conclude that neither frequency nor practice of sexting have any effect on the couple satisfaction.

Keywords: sexting, sexuality, technology, couple satisfaction

En años recientes, la sociedad ha atravesado innumerables cambios. Uno de los más significativos y desafiantes está asociado a la tecnología informática. De acuerdo con Ramiro y Rojas (2012), los avances en esta área han tenido un impacto directo sobre la conducta humana, tanto de forma positiva como negativa. Estos autores indican que el desarrollo acelerado y la proliferación de equipo sofisticado como teléfonos inteligentes, computadoras personales, tabletas, entre otros dispositivos electrónicos, han transformado la interacción social algo impersonal. Autores como Clarke-Pearson (2011), afirman que el mundo entero ha cambiado de forma drástica sus estilos de comunicación. De acuerdo al Pew Internet y American Life Project (2009), se encontró que, aproximadamente el 75% de los participantes entre las edades de 12 y 17 años, poseía un teléfono celular, y el 66% usan sus teléfonos celulares para enviar mensajes de textos. Ramiro y Rojas (2012, aseveran que, la proliferación de teléfonos celulares, ha facilitado la entrada a un nuevo mundo y acceder libremente a todo tipo de información con la mayor accesibilidad.

Específicamente, en términos de los cambios ocurridos relacionados a la comunicación, se han impactado áreas como, la interacción personal, familiar y de pareja (Wagner, 2015). Actualmente, la comunicación vía mensajes de texto es utilizada más que la comunicación verbal, afectando el proceso de recepción e intercambio de ideas (Dansieh, 2011). Reid y Reid (2004) señalan que los adolescentes y jóvenes adultos han hecho parte de su medio de comunicación el envío de imágenes, fotos, o videos, haciendo esto su método de preferencia para comunicarse. Estos autores enfatizan que dichas comunicaciones han llegado a ser significativas en parejas que se encuentran en una relación romántica, en terapias matrimoniales y situaciones de infidelidad, entre otros.

La sexualidad humana no ha estado ajena a las nuevas tendencias de comunicación accesibles a través de la tecnología informática. Rudi, Walkner y Dworkin (2014), plantean que, a través de los aparatos electrónicos, se ha iniciado un consumo desmedido por la búsqueda de satisfacción sexual. Como parte de estas nuevas dinámicas humanas, ha surgido el fenómeno del sexting o sexteo; actividad comúnmente entendida como el envío o recibo de material sexualmente explícito a través de un dispositivo electrónico (Lee, Crofts, McGoven y Milivojevic, 2015). Parker, Blackburn, Perry y Hawks (2013), sostienen que este uso de la tecnología ha influenciado, no sólo las interacciones sociales, sino el incremento de distintos tipos de conductas sexuales.

Luego de una extensa revisión de literatura en Puerto Rico, encontramos que el tema de sexting no ha sido estudiado. Como resultado, se carece de información empírica que ayude a entender y describir la conducta del sexting en sus diversas vertientes. De igual modo, en términos del individuo, familia, pareja, etc., se desconoce el impacto que esta actividad puede tener sobre los puertorriqueños. Específicamente, haciendo referencia a esta investigación, no encontramos tesis doctorales ni artículos académicos/científicos hechos en Puerto Rico que relacionen la práctica del sexting con la satisfacción en la pareja. A estos efectos, el propósito de nuestra investigación será determinar si en Puerto Rico los miembros de una pareja- sean casuales o permanentes dentro de una relación de

matrimonio, concubinato o noviazgo- que incurren en sexting, están más satisfechos en su relación que aquellos que no lo practican.

La Práctica del Sexting o Sexteo

El sexting es una práctica tecnológica que ha llamado la atención de los medios por sus cuestionamientos morales y posibles efectos legales. Lee et al. (2015) argumentan que la definición de sexting todavía está en controversia. Estos autores sostienen que el término sexting proviene de la unificación de las palabras, “sex” y “texting”. Según estos, la unión de ambos conceptos, sexting, generalmente se define como la distribución de contenidos eróticos y sexuales explícitos a través de vídeos, mensajes de voz, imágenes, textos instantáneos en celulares o plataformas en redes sociales. Explican que el contenido del mensaje que se envía en un texto sirve de factor determinante para identificar si esto constituye sexting. Esta será la definición que utilizaremos en esta investigación.

Según Lee et al., (2015), a pesar de que el sexting ha sido estudiado muy poco, este se ha asociado con aspectos negativos de la conducta humana como: patrones de conducta agresiva en la pareja (Drouin, Jody y Tobin, 2015), violencia durante el noviazgo entre adolescentes y jóvenes adultos (Morelli, Bianchi, Baiocco, Pezzuti y Chirumbolo, 2016), y conductas sexuales arriesgadas entre hispanos y afroamericanos en los Estados Unidos (Davis, Powell, Gordon y Kershaw, 2016). En distintas jurisdicciones de los Estados Unidos de América, se ha estudiado las implicaciones legales que acarrea dicha conducta al ser incurrida por menores de edad (Evett, 2016). Sabbah-Mani (2015) enfatiza que, en estos casos, la ley debe intervenir, ya que la práctica del sexting, en algunos casos podría implicar incidentes que incurran en efectos perjudiciales.

Por otra parte, las investigaciones sobre el impacto de la tecnología en las relaciones de parejas y las comunicaciones electrónicas que afectan la sexualidad en parejas románticas, han sido limitadas (Parker et al. 2013). Sin embargo, Dir, Coskunpinar, Steiner y Cyders (2013), identificaron que el género, el estado civil y la identidad sexual son posibles factores predictores de la práctica del sexting. Estos autores encontraron que: el 81% de los estudiantes universitarios practican

el sexting; el 67% envía textos sexuales; el 47% envía fotos y videos con contenido sexual y el 64% recibe imágenes sexuales. En cuanto a las variables sociodemográficas anteriormente señaladas, se reportó que los hombres, al compararse con las mujeres, tenían una alta frecuencia en la práctica del sexting. A su vez, encontraron que los individuos con pareja (casados, cohabitando, noviazgo) practican más el sexting que aquellos que no tienen pareja. En términos de orientación sexual, encontraron que los homosexuales y bisexuales utilizan más la práctica del sexting que los heterosexuales.

Klettke, Hallford y Mellor (2014) encontraron en una revisión de literatura, una prevalencia mayor de sexting en adultos que en adolescentes. A su vez, la mayoría de los individuos reciben más sexteos que los que envían. Además, encontraron correlaciones entre el sexting con factores psicológicos, conductuales y sociales tales como, conductas sexuales de alto riesgo, actitudes, percepciones y motivaciones hacia el sexting, salud mental, bienestar y dimensiones de apego. A su vez, Lee et al. (2015) reportaron una mayor práctica del sexting en las relaciones de parejas. En relación a esto, la mayoría de la muestra informó no percibir el sexting como una actividad delictiva, sino como una actividad consensual. Por otro lado, las motivaciones para practicar el sexting variaron entre los participantes. Específicamente, unos reportaron que lo hacían con el propósito de divertirse y otros por el hecho de coquetear con su pareja.

El Sexting en las Relaciones de Pareja

Parker et al. (2013) estudiaron cómo aquellas parejas que practican el sexting obtienen satisfacción en su relación, encontrando que el sexting era un factor determinante para predecir dicha satisfacción. McDaniel y Drouin (2015) encontraron que los jóvenes adultos en sus relaciones de pareja sextean más que los matrimonios adultos. En particular, el 29% prefería sextear por medio de textos de índole sexual en comparación con un 12% que reportó preferir el envío de imágenes y videos de contenido sexual. El envío de mensajes de textos sexuales obtuvo una correlación positiva con la satisfacción de pareja.

Drouin, Tobin y Wygant, (2014) plantean que el sexting impacta la honestidad de los miembros de la pareja que la practican. Estos autores hallaron que el 67% de los participantes informó haber mentido durante el sexteo para satisfacer o hacer sentir mejor a su pareja, a diferencia del 33% que comunicó haberlo hecho por entretenimiento. La deshonestidad durante el sexting, se relacionó con un apego inseguro entre las parejas. En cambio, Zemmels y Khey (2015) encontraron una correlación significativa entre la práctica del sexting y la confianza y seguridad que pueden experimentar los miembros de una pareja que utilizan teléfonos celulares para llevar a cabo dicha práctica. A su vez, reportaron que los individuos prefieren recibir sexteos en sus celulares personales más que en cualquier otro medio electrónico.

Además, Stasko y Geller, (2015) encontraron varios efectos positivos del sexting entre miembros de una pareja. Entre ellos, que esta práctica puede ser un posible factor de protección que pueda aumentar la satisfacción en una pareja. Por su parte, Pettigrew (2009), en una investigación en la cual se entrevistó a varias parejas, reportaron que los mensajes de texto son una herramienta útil para mantener la conexión y enriquecer la comunicación entre parejas. Además, Dietmer (2005), y Döring y Dietmar (2003) hallaron en sus investigaciones, que los mensajes de texto satisfacen las necesidades funcionales y emocionales de las parejas e incrementan la intimidad y cercanía entre las mismas.

En síntesis, la literatura académica y científica relacionada al sexting no es abundante. La que se obtiene, en su mayoría se centra en los efectos psicológicos negativos y consecuencias legales del sexting en los adolescentes (Indiana Youth Institute y Ostrager, citados en Parker et al. 2013). Por otro lado, debemos señalar que existe una cantidad limitada de investigaciones sobre el sexting centradas en los aspectos positivos que puede tener dicha práctica. Como hecho notable, la mayoría de la literatura sobre el sexting es proveniente de los Estados Unidos. En Puerto Rico, la literatura académica y científica es prácticamente inexistente. A estos efectos, esta investigación aspira sentar las bases empíricas, así como promover y estimular el conocimiento e investigación sobre la práctica del sexting en la población puertorriqueña.

Propósito del Estudio

El objetivo principal de esta investigación es describir de manera preliminar la práctica del sexting en Puerto Rico y examinar si ésta tiene algún impacto en la satisfacción en la pareja. Según nuestras expectativas, los resultados deberán reflejar lo siguiente: (H_1) más del 50% de la muestra practica el sexting con su pareja; (H_2) las personas que practican el sexting mostrarán mayor satisfacción en la pareja que los que no lo practican; (H_3) habrá diferencias significativas en la satisfacción en la pareja según la frecuencia de la práctica del sexting. Por último, realizaremos análisis de distribución de la práctica del sexting según las variables sociodemográficas.

MÉTODO

Para lograr los objetivos de este estudio, utilizamos un diseño no experimental, de tipo transversal exploratorio con técnicas cuantitativas. A continuación, se presenta una descripción detallada del método implementado.

Participantes

El procedimiento para la selección de la muestra fue accidental, tipo no probabilístico. La muestra estuvo compuesta de 504 participantes residentes de Puerto Rico. La edad promedio de la muestra fue 34.73 ($DE = 11.46$). Para participar de este estudio, se estableció que las personas debían cumplir los siguientes criterios de inclusión: (1) ser mayor de 21 años de edad, (2) debían tener la capacidad de leer en español, y (3) tener algún tipo de relación de pareja de más de seis meses (noviazgo, matrimonio o convivencia). Todos los procedimientos de este estudio fueron aprobados por el Comité Institucional de Revisión (IRB por sus siglas en inglés) de la Universidad Carlos Albizu de San Juan, Puerto Rico. En la Tabla 1 se presenta la descripción detallada de la muestra.

Variables	f	%
Género		
Femenino	246	48.8
Masculino	258	51.2
Grupo de edad		
21 a 30 años	239	47.4
31 a 40 años	126	25.0
41 a 50 años	79	15.7
51 a 60 años	49	9.7
60 a 65 años	11	2.2
Tipo de Pareja		
Matrimonio	175	34.7
Convivencia	139	27.6
Noviazgo	190	37.7
Religión		
Católico	202	40.1
Protestante	140	27.8
Ateo/Agnóstico	48	9.5
Ninguna	90	17.9
Otra	24	4.7

Tabla 1: Información sociodemográfica de la muestra (n= 504).

Instrumentos

Cuestionario de Datos Generales. Desarrollamos un cuestionario de datos sociodemográficos para obtener información importante relacionada a la edad, género, tipo de relación, religión, entre otras variables. El cuestionario incluía preguntas que permitieron recopilar datos sobre la práctica y frecuencia con que las personas realizan el sexting.

Escala de Satisfacción en la Pareja (ESP-10). Esta escala fue desarrollada por González-Rivera y un grupo de estudiantes de psicología de la Universidad Carlos Albizu (Puerto Rico) con el propósito de medir el constructo satisfacción en la pareja, de acuerdo a un modelo unidimensional (juicio valorativo global hacia la relación de pareja). Los creadores de la escala conciben la satisfacción en la pareja como la autoevaluación positiva o negativa que la persona realiza sobre su relación de pareja actual. Esta autoevaluación dependerá del cumplimiento de las

necesidades y expectativas que la persona tenga sobre lo que es una buena relación de pareja. La escala tiene 10 reactivos, con una escala de respuesta de cuatro puntos, cuyos límites lo constituyen las respuestas (1) *Totalmente en desacuerdo* a (4) *Totalmente de acuerdo*. El rango posible es de 10 a 40 puntos, donde a mayor puntuación obtenida en la escala, mayor satisfacción en la relación de pareja. Esta escala obtuvo un índice de consistencia interna Alfa de Cronbach de .92.

Procedimientos Generales y Análisis de Datos

Los datos fueron recopilados de forma presencial y de forma electrónica, durante el mes de febrero 2017. Distribuimos un anuncio pagado a través de las redes sociales (i.e Facebook) y correos electrónicos para que las personas interesadas pudieran participar de la investigación. Los participantes tenían autorización para compartir el anuncio en sus redes sociales y correos electrónicos, con el fin de ampliar la muestra mediante el efecto “bola de nieve”. Para la versión electrónica, utilizamos la plataforma PsychData, sitio web dirigido a desarrollar instrumentos en línea para el campo de la psicología, que permitió que el instrumento fuese colocado en internet con todas las especificaciones del Comité de Ética en la Investigación. Esta plataforma generó una base de datos que fue integrada con los cuestionarios recopilados de forma presencial.

Una vez completada la recolección de datos, analizamos los mismos utilizando el sistema para análisis estadísticos *IBM SPSS Statistic 23*. En primer lugar, realizamos análisis descriptivos para conocer las características de la muestra. Luego, hicimos una prueba de independencia Chi Cuadrado para conocer la distribución y frecuencia de la práctica del sexting según las variables sociodemográficas. A su vez, llevamos a cabo una prueba *t* para comparar las medias de satisfacción en la pareja entre los que practican el sexting y los que no. Por último, efectuamos un análisis de varianza (Anova) para conocer las diferencias en satisfacción en la pareja en función de la frecuencia con que practican el sexting.

RESULTADOS

Análisis Descriptivos

En primer lugar, realizamos análisis descriptivos con la información recopilada en el cuestionario de datos generales para corroborar si más del 50% de la muestra practicaba el sexting con su pareja (H_1). Los resultados mostraron que el 63.5% de los encuestados practica el sexting, confirmando de esta forma nuestra primera hipótesis. A su vez, se realizaron pruebas Chi Cuadrado (Tabla de referencias cruzadas) para conocer la distribución de las frecuencias del sexting según las variables sociodemográficas.

Género. Los resultados revelaron que el 71.5% ($n = 176$) de las mujeres y el 55.8% ($n = 144$) de los hombres practica el sexting, evidenciando una mayor concurrencia de las mujeres en dicha práctica. A su vez, se encontró que el 55.0% ($n = 176$) de las personas que practican el sexting son mujeres. Esta diferencia es estadísticamente significativa, $\chi^2(1, N = 504) = 13.44, p = .000$.

Edad. Los resultados indicaron que el 74.1% ($n = 177$) de las personas entre 21-30 años practica el sexting, así como el 62.7% ($n = 79$) de las personas entre 31-40, el 57.0% ($n = 45$) de las personas entre 41-50, el 34.7% ($n = 17$) de las personas entre 51-60 años, y el 18.2% ($n = 2$) de las personas mayores de 61 años lo practica. A su vez, en términos generales, se encontró que el 55.3% ($n = 176$) de los que practican el sexting son personas entre los 21 y 30 años, y el 24.7% ($n = 79$) tienen entre 31 y 40 años de edad. Por tal razón, se concluye que mientras menos edad tienen los adultos, mayor probabilidad que practiquen el sexting con su pareja, $\chi^2(4, N = 504) = 40.27, p = .000$.

Tipo de relación. Los resultados mostraron que el 77.4% ($n = 147$) de las personas en relaciones de noviazgo practican el sexting con sus parejas, así como el 61.9% ($n = 86$) de las personas que conviven, y el 49.7% ($n = 87$) de las personas casadas lo practica. A su vez, se encontró que el 45.9% ($n = 176$) de los que practican el sexting se encuentran en relaciones de noviazgo; el 27.2% ($n = 87$) están casados y el 26.9% ($n = 86$) conviven. Esto demuestra que los noviazgos

practican el sexting con mayor frecuencia que los casados y aquellos que conviven, $\chi^2(2, N = 504) = 30.27, p = .000$.

Religión. Se analizó la práctica del sexting según la religión reportada por los participantes. Los resultados mostraron que el 61.4% ($n = 124$) de los católicos practican el sexting con sus parejas, así como el 62.9% ($n=88$) de los cristianos protestantes/evangélicos, el 60.4% ($n = 29$) de los ateos/agnósticos, y el 70.0% ($n = 63$) de los que no profesan ninguna religión lo practica. Se concluye que no existen diferencias significativas en la práctica del sexting por religión, $\chi^2(6, N = 504) = 4.77, p = .573$.

Comparación de Medias- Prueba t

Realizamos un análisis de comparación de medias prueba *t* con el propósito de evaluar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias de satisfacción en la pareja de las personas que practican sexting ($M = 32.98, DE = 6.01$) y los que no lo practican ($M = 32.41, DE = 7.02$). Una de nuestras hipótesis planteaba que las personas que practican el sexting mostrarán mayor satisfacción en la pareja que los que no lo practican (H_2). Los resultados de la prueba *t* confirmaron que, con un nivel de significación de .05, no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos, $t (502) = 0.959, p = .338$. Por tanto, se procedió a aceptar la hipótesis nula. Se concluye que no hay diferencias en la satisfacción en la pareja entre los que practican o no el sexting.

Análisis de Varianza

Otra de nuestras hipótesis planteaba que habrá diferencias significativas en la satisfacción en la pareja según la frecuencia con que practican el sexting (H_3). Por esta razón, realizamos un Análisis de Varianza para evaluar si existen diferencias en las medias de satisfacción en la pareja según la frecuencia con que practican el sexting (véase Tabla 2). Los resultados de la prueba Anova confirmaron que no hay diferencias estadísticamente significativas entre los grupos a un nivel de significación de .05, $F(4, 499)= .314, p= .87$ en relación a dicha práctica. Por tal razón, se procedió a aceptar la hipótesis nula y se concluye, para esta

investigación, que la frecuencia con que se practica el sexting no es un factor influyente en la satisfacción en la pareja.

Frecuencia	Media	Desviación Sta.	N
Nunca	32.48	7.024	176
Ciertas ocasiones	32.68	5.854	188
Varias veces semana	33.30	5.930	89
Una vez al día	33.47	7.337	15
Varias veces al día	33.03	6.810	36

Tabla 2: Promedios de Satisfacción en la Pareja según la Frecuencia del Sexting

DISCUSIÓN

El objetivo principal de este estudio fue describir de manera preliminar la práctica del sexting en Puerto Rico y examinar si ésta tiene algún impacto en la satisfacción en la pareja. Según nuestras expectativas, esperábamos que más del 50% de la muestra practicara el sexting con su pareja (H_1). A su vez, inferimos que las personas que practican el sexting mostrarían mayores niveles de satisfacción en la pareja que los que no lo practican (H_2). Además, con la intención de tener mayor comprensión de esta práctica, decidimos examinar las diferencias significativas en la satisfacción en la pareja según la frecuencia de la práctica del sexting (H_3).

Respecto a la hipótesis 1, los resultados mostraron que el 63.5% de los encuestados practica el sexting, confirmando dicha hipótesis. Esto concuerda con lo planteado por Dir, Coskunpinar, Steiner y Cyders (2013), quienes encontraron que el 81% de los estudiantes universitarios practican el sexting, el 67% envía textos sexuales, el 47% envía fotos y videos con contenido sexual y el 64.2% recibe imágenes sexuales. Esto evidencia que, actualmente, un gran número de personas en Puerto Rico practican el sexting como una nueva forma de exploración y expresión sexual. Probablemente, este hallazgo se deba al aumento en las diversas formas de búsqueda de satisfacción sexual a través de los nuevos avances en la tecnología (Rudi, Walkner y Dworkin, 2014). De esta manera, las parejas han retomado y redefinido un conjunto de elementos tecnológicos

presentes en la cultural global, para darle un sentido acorde con sus necesidades sexuales.

Específicamente, en relación al género, encontramos que las mujeres practican más el sexting que los hombres. Esto puede deberse a dos factores principales: primero, la literatura menciona que, en su medio de expresión, las mujeres son más lingüísticas y verbales que los hombres (Gil-Verona et al., 2003); y segundo, que las mujeres con antelación al preludio de las relaciones sexuales se preparan más, tanto física, mental como emocionalmente, que el hombre (Nagoski, 2016). De acuerdo con Nagoski (2016), existen ciertas diferencias en el proceso de preparación previo al acto sexual, que están directamente relacionadas con el género. Según explica la autora, los hombres responden con inmediatez ante el acto, puesto a la escasa complejidad de su proceso de excitación, mientras que la mujer requiere una preparación más prolongada y sostenida para su desempeño sexual. En este sentido, el sexting podría ser una de las prácticas que las mujeres estén utilizando como parte de este proceso de intimidad, conexión y preparación para el acto sexual.

Con respecto a la edad, los resultados indicaron que a menor edad tienen los adultos, mayor probabilidad que practiquen el sexting con su pareja. Esto concuerda con los hallazgos de McDaniel y Drouin (2015), quienes encontraron que los jóvenes adultos en sus relaciones de pareja sextean más que los matrimonios adultos. Los adultos jóvenes usan más estas prácticas porque tienen un mayor conocimiento y dominio de la tecnología y las nuevas tendencias ciberneticas (Berrios y Buxarrais, 2005). A su vez, son más abiertos para expresar su sexualidad o adentrarse en el contenido sexual cibernetico sin inhibiciones más que los adultos mayores (Giraldo, 2013).

En torno a lo primero, Berrios y Buxarrais (2005), explican que, dentro del contexto social, los jóvenes mantienen una estrecha relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), debido a que se han convertido en una poderosa herramienta que les facilita información, comunicación y potencia el desarrollo de habilidades y nuevas formas de construcción del conocimiento. En otras palabras, la juventud de hoy, practica nuevas formas de construir una cultura

digital. Para estas autoras, a pesar que la población en general hace uso de las TIC, los jóvenes han incorporado las mismas como parte de su vida cotidiana, y dentro de su contexto social y educativo, como una herramienta de interacción, información, comunicación, socialización, trabajo, diversión y conocimiento.

Respecto a su sexualidad, Giraldo (2013), indica que, ante la constante búsqueda de información en la sexualidad, los jóvenes han desarrollado sus capacidades humanas usando como herramientas de interacción, el uso de las redes sociales, los chats y los teléfonos que tienen conexión a las redes, entre otros. A su vez, esta sexualidad interactiva se asocia con factores como, obtener una excitación constante, recompensa rápida a la satisfacción de necesidades inmediatas, como también a la búsqueda y obtención de información de contenido sexual en el menor tiempo posible. Dichas situaciones son las mismas que se muestran en los Estados Unidos en adultos entre 18 y 30 años de edad, que sextean, afirmando que esto aumenta la percepción positiva de sí mismos. Por otro lado, autores como Agustina, (2010); y Hald y Malamuth, (2008), plantean que, en Dinamarca, entre la población de jóvenes, la pornografía, como espacio de reconocimiento de la sexualidad, se convierte en soporte del vínculo entre lo sexual y la necesidad de información inmediata que proporcionan las tecnologías en red.

En función al tipo de relación, los resultados mostraron que las personas en relaciones de noviazgo practican con mayor frecuencia el sexting con sus parejas, que las personas casadas o que conviven. Entendemos que este hallazgo puede explicarse por un asunto característico generacional sobre la construcción del concepto relación de pareja vs conceptos como noviazgo, convivir y matrimonio. Actualmente en Puerto Rico, aquellos que definen su relación como noviazgo, establecen la misma bajo elementos de novedad o ausencia de rutina diaria, así como el respeto a la individualidad y libertad de espacio, lo cual no podrían disfrutar plenamente ni las personas casadas ni aquellas que conviven. En cuanto a las diferencias por religión, no se encontraron diferencias entre los participantes católicos, cristianos protestantes/evangélicos, ateos/agnósticos, y a los que no profesan ninguna religión.

Sobre la hipótesis 2, encontramos que no hay diferencias significativas en la satisfacción en la pareja entre los que practican o no el sexting. De igual forma, contrario a lo que planteaba la hipótesis 3, no hay diferencias significativas entre los grupos en relación a dicha práctica. Estos hallazgos son contrarios a la investigación de Stasko y Geller (2015), quienes plantearon que uno de los efectos positivos de la práctica del sexting es que puede aumentar la satisfacción en una pareja. De igual forma, los hallazgos de Pettigrew (citado en Parker et al. 2013) reportaron que el sexting es una herramienta útil para mantener la conexión y enriquecer la comunicación entre parejas. A su vez, Dietmer, Döring y Dietmar (citados en Parker et al., 2013), encontraron que el sexting satisfacen las necesidades funcionales y emocionales de las parejas e incrementan la intimidad y cercanía entre las mismas.

En síntesis, concluimos que la mayoría de las parejas en Puerto Rico practican el sexting; destacándose que las mujeres lo practican más que los hombres, y los jóvenes más que los adultos mayores. A su vez, descubrimos que las parejas en noviazgo practican más el sexting que las personas casadas o que conviven. Finalmente, ni la frecuencia ni la práctica del sexting, tienen efecto alguno sobre la satisfacción de la pareja.

Limitaciones y Recomendaciones

Al igual que toda investigación, nuestro estudio no está exento de limitaciones. Primero, la muestra fue por disponibilidad y no fue aleatoria. Segundo, la muestra tiene poca representatividad de personas mayores de 60 años, lo cual imposibilita desarrollar conclusiones respecto a la práctica del sexting en esa población. Sin embargo, debemos señalar que una de las fortalezas de nuestro estudio es el tamaño de la muestra ($n = 504$). Por último, no se investigaron otras variables importantes como el tipo de contenido sexual enviado durante el sexteo, tales como, videos, mensajes de voz, imágenes, fotos, entre otras. Las mismas pudieron haber sido significativas, enriqueciendo la aportación del estudio. A pesar de sus limitaciones, la presente investigación proporciona una comprensión preliminar sobre la práctica del sexting en parejas puertorriqueñas.

A raíz de nuestros hallazgos, recomendamos que se realicen estudios más extensos que ausculten la práctica del sexting en la población puertorriqueña y, al mismo tiempo, se correlacione con otras variables de interés académico y científico. A su vez, recomendamos que para futuras investigaciones se considere aumentar la muestra representativa de adultos puertorriqueños, de manera que los resultados obtenidos puedan ser más abarcadores. Por último, se recomienda estudiar la práctica del sexting en la población de adolescentes en Puerto Rico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustina, J. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 11(12), 11-42. Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-11.pdf>
- Berrios, LL. y Buxarrais, M.R. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los adolescentes. Algunos datos. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 5. Disponible en <http://www.oei.es/historico/valores2/monografias/monografia05/reflexion05.htm>
- Dansieh, S. A. (2011). SMS testing and its potential impacts on students written communication skills. *International Journal of English Linguistics*, 1(2), 222-229. <http://dx.doi.org/10.5539/ijel.v1n2p222>
- Davis, M. J., Powell, A., Gordon, D. y, Kershaw, T. (2016). I want your sext: sexting and sexual risk in emerging adult minority men. *AIDS Education and Prevention*, 28(2), 138-152. <https://doi.org/10.1521/aeap.2016.28.2.138>
- Dietmar, C. (2005). Mobile communication in couple relationships. In K. Nyiri (Ed.), *A sense of place: The global and the local in mobile communication* (pp. 201-208). Vienna, Austria: Passagen Verlag. Recuperado de http://www.hunfi.hu/mobil/2004/Dietmar_webversion.pdf
- Dir, A. L., Coskunpinar, A., Steiner, J. L., y Cyders, M. A. (2013). Understanding differences in Sexting behaviors across gender, relationships, status, and sexual identity, and the role of expectancies in sexting. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 16(8), 568-574. <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0545>
- Döring, N. M., y Dietmar, C. (2003). Mediated communication in couple relationships: Approaches for theoretical modeling and first qualitative findings. *Forum: Qualitative Social Research*, 4(3). Disponible en <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewArticle/676>

- Drouin, M., Jody, R., y Tobin, E. (2015). Sexting: a new, digital vehicle for intimate partner aggression? *Computers in Human Behavior*, 50(1), 197-204. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2015.04.001>
- Drouin, M., Tobin, E., y Wygant, K. (2014). Love the way you lie: sexting deception in romantic relationships. *Computers in Human Behavior*, 35(1), 542-547. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.02.047>
- Evett, E.L. (2016). Inconsistencies in Georgia's Sex-Crime Statutes Teach Teens that Sexting is Worse than Sex. *Mercer Law Review*, 67(2), 405-434.
- Gil-Verona, J. A., et al. (2003). Diferencias sexuales en el sistema nervioso humano. Una revisión desde el punto de vista psiconeurobiológico. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 3(2), 351-361. Recuperado de: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-76.pdf
- Giraldo, C.I. (2013). Cibercuerpos: Los jóvenes y sexualidad en la posmodernidad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 1-22. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44725654006>
- Klettke, B., Hallford, D. J., y Mellor, D. J. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical Psychology Review*, 34(1), 44-53. doi:10.1016/j.cpr.2013.10.007
- Lee, M., Crofts, T., McGovern, A., y Milivojevic, S. (2015). Sexting among young people: Perceptions and practices. *Trends and Issues in Crime and Criminal Justice*, 508(1), 1-9. Recuperado de http://www.aic.gov.au/media_library/publications/tandi_pdf/tandi508.pdf
- Hald, M., y Malamuth, N. (2008). Self- Perceived Effects of Pornography Consumption. *Journal Springer Science + Business Media*, 37(4), 614-625. doi:10.1007/s10508-007-9212-1
- McDaniel, B. T, y Drouin, M. (2015). Sexting among married couples: Who is doing it, and are they more satisfied? CyberPsychology. *Behavior and Social Networking*, 18(11), 628-634. doi:10.1089/cyber.2015.0334
- Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L., y Chirumbolo, A. (2016). Sexting, psychological distress and dating violence among adolescents and young adults. *Psicothema*, 28(2), 137-142. doi:10.7334/psicothema2015.193
- Nagoski, E. (2016). *Female orgasms: A good in bed guide* [Adobe Digital Editions version].
- O'Keeffe, G. S, y Clarke-Pearson, K. (2011). The impact of Social Media on Children, Adolescent, and Families. *American Academy of Pediatrics*, 127(4), 800-805. doi:10.1542/peds.2011-0054
- Parker, T. S, Blackburn, K. M., Perry, M. S., y Hawks, J. M. (2013). Sexting as an intervention: Relationship satisfaction and motivation considerations. *The American Journal of Family Therapy*, 41(1), 1-12. doi:10.1080/01926187.2011.635134

- Pettigrew, J. (2009). Text messaging and connectedness within close interpersonal relationships. *Marriage and Family Review*, 45(6-8), 697-716. doi:10.1080/01494920903224269
- Pew Internet y American Life Project (2009). *Teens and Sexting How and why minor teens are sending sexually suggestive nude or nearly nude images via text messaging*. Recuperado de <http://www.pewresearch.org/files/old-assets/pdf/teens-and-sexting.pdf>
- Ramiro, S., y Rojas, C. (2012). Ubicuidad y Comunicación: Los smartphones. *Revista Chasqui*, 118(1), 91-95. Disponible en <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/197/206>
- Reid, D., y Reid, F. (2004). *Insights into the social and psychological effects of SMS text messaging*. University of Plymouth. Recuperado de <http://courses.educ.ubc.ca/etec540/May08/suz/assests/SocialEffectsOfTextMessaging.pdf>
- Rudi, J. H., Walkner, A., y Dworkin, J. (2014). Adolescent-Parent Communication in a Digital World, difference by family communications patterns. *Youth y Society*, 47(6), 811-828. doi:10.1177/0044118X14560334
- Sabbah-Mani, J. (2015). Sexting Education: an educational approach to solving the media fueled sexting dilemma. *Southern California Interdisciplinary Law Journal*, 24(2), 529-560. Recuperado de <http://mylaw2.usc.edu/why/students/orgs/ilj/assets/docs/24-2-Sabbah.pdf>
- Stasko, E. C, y Geller, P. A. (2015). *Reframing sexting as a positive relationship behavior*. Drexel University. Disponible en www.apa.org/news/press/releases/2015/08/reframing-sexting.pdf
- Wagner, L. A. (2015). When your smartphone is too smart for your own good: How social media alters human relationships. *Journal of Individual Psychology*, 71(2), 114-121. doi:10.1353/jip.2015.0009
- Zemmel, D. R., y Khey, D. N. (2015). Sharing of Digital Visual Media: Privacy Concerns and Trust Among Young People. *Southern Criminal Justice Association*, 40(2) 285-302. doi:10.1007/s12103-014-9245-7